

-14a-  
ciento  
cuarenta  
nove

6

# PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CHURA POR EL PERÍODO 2019-2024

## Diagnostico descriptivo de la parroquia

Caracterización general de la parroquia.

a) Fecha de Creación

La Parroquia Chura fue fundada el 27 de Agosto de 1955, Registro Oficial 193 del 27 de Octubre del 2000. Chura posee una superficie territorial de 204 Km<sup>2</sup>, limita al norte con la parroquia Viche, al sur con Rosa Zarate, al este con la parroquia Majua del Cantón Esmeraldas y Malimpia y al Oeste con la Parroquia Cube del Cantón Quinindé.

c) Límites

Punto de límites	Descripción
Norte	La Parroquia Viche
Sur	La Parroquia Rosa Zarate
Este	La Parroquia Majua y Malimpia
Oeste	La parroquia Cube

16 de marzo

PLAN DE TRABAJO DE  
LA CANDIDATURA A LA  
JUNTA PARROQUIAL  
RURAL DE CHURA POR  
EL PERÍODO 2019-2024

Diagnostico descriptivo de la  
parroquia

Caracterización general de la parroquia

Forma de elección

La Parroquia Chura fue fundada el 27 de Agosto de 1952. Regula el Dto. 135 del 27 de  
Octubre del 2007. Chura posee una superficie territorial de 204 Km<sup>2</sup>. Limita al norte con la  
parroquia Tota, al sur con Pasa Zarete, al este con la parroquia Mangua del Canton  
Cajabamba y al Oeste con la parroquia Cabe del Canton Guano.

Limites

-150-  
ciento  
cincuenta

e) Población total

La población de la parroquia de Chura es de 4.733 habitantes.

POBLACIÓN POR ETNIA

La parroquia de Chura posee dos poblaciones ancestrales que corresponde al pueblo afro-ecuatoriano y a los mestizos oriundos de la provincia de Manabí, los cuales han formado comunidades como son:

- Achioté
- Calvario
- Chancama Adentro
- Chura Adentro
- Las Delicias
- San Carlos
- Zázara

La convivencia ciudadana es una actividad compartida, son derechos ejercidos y deberes que tiene la población. En la parroquia de Chura se evidencia distintos tipos de convivencia ciudadana como son:

- Convivencia Social: Todas las comunidades de la Parroquia Chura y sus comunidades realizan ceremonias y celebraciones cuyas raíces proceden de los primeros pobladores de la zona.
- Convivencia Familiar: Un festejo representativo de los pobladores de Chura es festejar fiestas de navidad y año nuevo en compañía de sus parientes cercanos.
- Convivencia Escolar: Las escuelas de todas las comunidades festejan su fundación, de lo cual son partícipes otras instituciones de comunidades aledañas.
- Convivencia Religiosa: Las comunidades de la parroquia Chura forman parte de actividades y convivencias de índole religioso como es la celebración de la Virgen del Carmen en la cual los pobladores de la parroquia de Chura participan en su celebración.
- Convivencia democrática: El Gobierno Autónomo Descentralizado de Chura busca que la parroquia sea un modelo de desarrollo comunitario, potencializando el sistema

e) Población total

La población de la parroquia de Chira es de 4.737 habitantes.

POBLACION POR EDADES

La parroquia de Chira posee dos poblaciones ancestrales que corresponden al pueblo afro-ecuatoriano y a los mestizos oriundos de la provincia de Tumbes, los cuales han formado comunidades como son:

- Achota
- Cawano
- Chiracans Abento
- Chira Abento
- Las Orizitas
- San Carlos
- Yáyeri

La convivencia ciudadana es una actividad comunitaria, son deberes ejemplares y deberes que tiene la población. En la parroquia de Chira se evidencia distintos tipos de convivencia ciudadana como son:

- Convivencia Social: Todas las comunidades de la parroquia Chira y sus comunidades realizan ceremonias y relaciones cuyos fines trascienden de los propios pobladores de la zona.
- Convivencia Familiar: Un festejo representativo de los pobladores de Chira es festejar fiestas de navidad y año nuevo en compañía de sus parientes, cercanos.
- Convivencia Escolar: Las escuelas de todas las comunidades festejan su fundación de lo cual son patrimonios institucionales de comunidades preñadas.
- Convivencia Religiosa: Las comunidades de la parroquia Chira forman parte de actividades y convivencias eclesiales religiosas como es la celebración de la Virgen del Carmen en la cual los pobladores de la parroquia de Chira participan en su celebración.
- Convivencia Democrática: El Gobierno Autónomo Descentralizado de Chira busca que la parroquia sea un modelo de desarrollo comunitario, fortaleciendo el sistema

-151-  
ciento  
cincuenta  
uno

ambiental, flora, riquezas culturales y esencialmente en la amabilidad que posee sus pobladores, logrando con ello impulsar el desarrollo de la Parroquia Chura.

## Educación

En esta sección se analiza los niveles y condiciones actuales en el tema educativo de la población que compone y convive en la parroquia de Chura, de manera que podamos establecer una caracterización de esta temática dentro de este territorio.

La tasa neta de educación es un indicador que hace referencia al número de alumnos/as que acuden establecimientos de un determinado nivel educativo, independientemente de la edad en la que se encuentren y en relación al total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación. A continuación se describen los niveles educativos y el rango de edad aproximado que cada uno abarca:

- Enseñanza primaria: Comprende desde 2do a 7mo año de educación básica y el grupo etario comprendido entre los 6 y 11 años de edad.
- Enseñanza Secundaria: A la misma asiste la población que tiene entre los 12 a 17 años de edad y comprende los niveles de instrucción 8vo, 9no y 10mo año de educación básica y 1ero, 2do, y 3er año de educación media/bachillerato
- Enseñanza básica: Equivale al nivel jardín de infantes, primario y los tres primeros años de enseñanza secundaria, es decir 8vo, 9no y 10mo año de instrucción educativa formal. La población de referencia que se encuentra dentro de este tipo de enseñanza son los niños/as de 5 a 14 años de edad.
- Enseñanza media o bachillerato: Comprende los tres últimos tres años de enseñanza superior y su población de referencia para este tipo de enseñanza son los niños/as que tienen una edad comprendida entre los 15 a 17 años.
- Educación superior: Considera estudios que se realicen por parte del grupo etario comprendido entre los 18 a 24 años de edad, posteriores al bachillerato con una duración de 5 años.

En virtud de lo expuesto en el gráfico 9 que se encuentra a continuación establece la relación entre el número de asistentes a un determinado nivel de enseñanza educativa y el total de la población que pertenece al grupo etario que corresponde a cada nivel de enseñanza. Por consiguiente se observa que casi el 90% de la población termina con la enseñanza primaria, es decir la mayor parte de la población culmina con la educación impartida desde el 2do hasta el 7mo año.

18 Olivero

ambas son fuentes culturales y académicas y están orientadas a la formación de los jóvenes.  
Elaboración: con el impulso del estudio de la Familia Chile.

### Educación

En esta sección se analiza los niveles y condiciones actuales en el nivel educativo de la población que convive en la zona de estudio, de manera que podamos establecer una caracterización de esta zona de estudio.

La información de educación es un indicador que hace referencia al número de alumnos que se encuentran en los diferentes niveles educativos, independientemente de la edad que se encuentran y en relación al total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación. A continuación se describen los niveles educativos y el rango de edad aproximado que cada uno abarca.

• **Enseñanza primaria:** Comprende desde 2do a 7mo año de educación básica y el grupo etario comprendido entre los 6 y 11 años de edad.

• **Enseñanza secundaria:** A la misma se refiere la población que tiene entre los 12 a 17 años de edad y comprende los niveles de enseñanza 8vo, 9no y 10mo año de educación básica y 1er, 2do y 3er año de educación media o bachillerato.

• **Enseñanza básica:** Equivale al nivel primario de enseñanza, primero y los tres primeros años de enseñanza secundaria, es decir 8vo, 9no y 10mo año de instrucción educativa formal. La población de referencia que se encuentra dentro de este tipo de enseñanza son los niños de 2 a 14 años de edad.

• **Enseñanza media o bachillerato:** Comprende los tres últimos tres años de enseñanza superior y su población de referencia por este tipo de enseñanza son los niños que tienen una edad comprendida entre los 15 a 17 años.

• **Educación superior:** Considera estudios que se realizan por parte del grupo etario comprendido entre los 18 a 24 años de edad, posterior al bachillerato con una duración de 3 años.

La virtud de lo expuesto en el gráfico 3 que se encuentra a continuación es que la relación entre el número de asistentes a un determinado nivel de enseñanza educativa y el total de la población que pertenece al grupo etario que corresponde a cada nivel de enseñanza, por consiguiente se observa que casi el 90% de la población coincide con la enseñanza primaria, es decir la mayor parte de la población coincide con la educación primaria desde el 2do hasta el 7mo año.

- 152 -  
ciento  
cincuenta  
dos

No obstante apenas el 1,28% de la población de la parroquia de Chura asiste a la universidad, señalando que es muy poca la gente que continua con sus estudios después de concluir con el bachillerato.

Lenguas.- En la parroquia Chura la lengua más utilizada es el español.

Clima.- tropical la parroquia Chura posee una temperatura promedio de 24°C y una humedad relativa cercana al 89%.

### **OBJETIVOS GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Chura.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia Chura a través de dotación de servicios básicos en un 50% de la población.
2. Mejorar las condiciones de los caminos vecinales a través de la gestión con las autoridades competentes y además promover la mancomunidad con otras instituciones publicas.
3. Desarrollar el turismo comunitario a través de la participación activa de los diferentes recintos en ferias gastronómicas, eventos culturales y deportivos.
4. Dinamizar la economía de la población a través del desarrollo agropecuario y la participación activa de la ciudadanía con capacitaciones y ferias agropecuarias.
5. Dinamizar la economía a través de ferias de fomento productivo y artesanal para de esta manera promocionar los diferentes productos que se producen y se procesan en la zona.
6. Conservar las cuencas hídricas a través de la concienciación de la comunidad y la reforestación con plantas nativas.

Visión de Desarrollo de la parroquia.

El Parroquia Chura, en el año 2024, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 50% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promociona su patrimonio natural y gastronómico, mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y seguridad ciudadana.

No obstante, apenas el 1.28% de la población de la parroquia de Chura asiste a la universidad, señalando que es muy poca la gente que estudia con sus estudios después de concluir con el bachillerato.

Idiomas - En la parroquia Chura se hablan más idiomas que el español.

Clima - En la parroquia Chura hace una temperatura promedio de 24°C y una humedad relativa cercana al 80%.

### OBJETIVOS GENERALES

Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Chura.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia Chura a través de dotación de servicios básicos en un 50% de la población.
2. Mejorar las condiciones de los caminos vecinales a través de la gestión con las autoridades competentes y además promover la mancomunada con otras instituciones públicas.
3. Desarrollar el turismo comunitario a través de la participación activa de los diferentes sectores en ferias gastronómicas, eventos culturales y deportivos.
4. Dinamizar la economía de la población a través del desarrollo de la agricultura y la participación activa de la ciudadanía con capacitaciones y ferias agropecuarias.
5. Dinamizar la economía a través de ferias de fomento productivo y artesanal para esta manera proporcionar los diferentes productos que se producen y se procesan en la zona.
6. Conservar las fuentes hídricas a través de la concientización de la comunidad y la reforestación con plantas nativas.

### Visión de Desarrollo de la parroquia

El Parroquia Chura en el año 2024, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 50% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promueva su patrimonio natural y gastronómico, mejorando sus condiciones económicas en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y respeto ciudadano.



-153-  
ciento  
cincuenta  
tres

Números de Centros de Salud.-

01 centro de salud.

### **EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Por su parte, el concepto de Gestión Territorial tiene relación con el objetivo del mejoramiento de los medios de vida para el desarrollo territorial rural sostenible con base en la gestión participativa, concibiendo así al territorio como un espacio definido socialmente. Esta concepción, apenas se comienza a percibir en Guatemala con la creación del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en la que ya se menciona la participación social con fines de eficiencia y eficacia de las competencias en territorio.

### **EJE ECONÓMICO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.**

Incentivar los proyectos agroproductivos, y de turismo comunitario, para reactivar la economía de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado.

### **EJE DE DESARROLLO ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Actualizar el Plan de Ordenamiento de la Parroquia Chura, en coordinación con el GAD Municipal, para que la parroquia vaya creciendo organizadamente, de esta manera se prevé que los servicios lleguen con mayor facilidad

### **EJE DE DESARROLLO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD**

Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implantación de adoquinados, empedrados y puentes peatonales en los barrios y comunidades de la parroquia, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible.

Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la circulación.

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles con las cuenta la parroquia para acceder a sus viviendas.

Desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta en los principales centros de comercialización.

### **EJE DE DESARROLLO GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Mejorar la capacidad de organización comunal, mediante capacitaciones para obtener mejores resultados en todos los aspectos, tales como obras y proyecto.

20 veinte

Número del centro de salud

Oficina de salud

### EL DESEMPEÑO DEL TERRITORIO

Por su parte, el concepto de Gestión Territorial tiene relación con el objetivo del mejoramiento de los medios de vida para el desarrollo territorial, el cual se orienta con base en la gestión participativa, concibiendo al territorio como un espacio definido conjuntamente. Esta concepción implica reconocer a partir de las formas de creación del sistema de relaciones de Desarrollo Urbano y Rural, en la que ya se mencionó, la participación social con base de eficiencia y eficacia de las competencias en territorio.

### EL ECONOMICO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Incentivar los proyectos productivos, a través de un apoyo financiero, para mejorar la economía de la comunidad, mediante convenios con los entes del estado.

### EL DESEMPEÑO DE ASISTENTES HUMANOS

Analizar el Plan de Organización de la Familia (Gru) en coordinación con el DAD Municipal, para que la comunidad vaya creciendo organizadamente, de esta manera se prevé que los servicios lleguen con mayor facilidad.

### EL DESEMPEÑO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implementación de senderos, ciclovías y puentes peatonales en los barrios y comunidades de la parroquia, brindando a los usuarios un servicio de comunicación más y accesible.

Trabaja con que se designe específicamente el camino de infraestructura que forma la red de vías de acceso e interconexión para que se desarrolle el tráfico. Por tanto, en todas las zonas se deben implementar, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la circulación.

Como la calidad habitacional no solo se refiere a las características físicas de las viviendas, sino también a las condiciones de vida que tiene la población a sus hogares, es decir, el estado y tipo de las viviendas con las que cuenta la parroquia para atender a sus viviendas.

Trabaja la difusión que representa para los miembros de la comunidad, en el caso de las viviendas para su venta en los principales centros de comercialización.

### EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Mejorar la capacidad de organización comunal mediante capacitaciones para obtener mejores resultados en todos los aspectos, tales como obras y proyectos.

-154-  
aento  
aueat  
aueat

### EJE DE DERECHOS PARA TODOS.

Garantizar la participación de los adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades, mujeres, LVTI y personas con problemas de adicción en recuperación, en las diferentes actividades planificadas en este plan.

El Art. 249 del COOTAD determina que no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el 10% de sus ingresos no tributarios para la el financiamiento de la planificación y ejecución de proyectos para la atención de grupos de atención prioritaria.

**Obra de gestión emblemática:** Sud Centro tipo "C" para la parroquia CHURA

## MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Chura.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Estrategias
Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia viche a través de dotación de servicios básicos en un 50% de la población.	Que al final del periodo el 50 % de la población este dotada de servicios básicos	Construcción de los sistemas de agua potable en los recintos de la parroquia Chura. Construcción del sistemas de alcantarillado en los en la cabecera parroquia de Chura. Mejoramiento de los sistemas de alumbrado público en recintos la parroquia.	Coordinación con el GAD de Quinindé.  Coordinación con el GAD de Quinindé.  Coordinación con CNEL Esmeraldas.
Mejorar las condiciones de los caminos vecinales a través de la gestión con las autoridades competentes y además promover la mancomunidad con otras instituciones públicas.	Que al final del periodo los caminos vecinales se encuentre en mejores condiciones	Gestión con las autoridades competentes y además promover la mancomunidad con otras instituciones públicas	Coordinación con el GAD PROVINCIAL DE ESMERALDAS, GAD CANTONAL DE Quinindé. y otras instituciones del estado.

20 veinte mil

EL DE DERECHOS PARA TODOS

Garantizar la participación de los adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas, mujeres, EMTI y personas con problemas de alcohol en recuperación, en las diferentes actividades planificadas en este plan.

El Art. 149 del GOJAD determina que no se apropiará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no afectivos para la financiación de la planificación y ejecución de proyectos para la atención de grupos de atención prioritaria.

Obras de gestión empresarial: sub Centro tipo "C" para la parroquia CHURA

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Chura

Objetivos Específicos	Medios	Actividades	Estrategias
Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia a través de acciones de atención de salud básica en un 30% de la población.	Que al final del periodo el 50% de la población este dotada de servicios básicos de salud.	Construcción de los sistemas de agua potable en los sectores de la parroquia Chura. Construcción del sistema de alcantarillado en los sectores prioritarios de la parroquia Chura. Mejoramiento de los sistemas de atención pública en sectores prioritarios de la parroquia.	Coordinación con el GAD de Quindío. Coordinación con el GAD de Quindío. Coordinación con CMTI. Coordinación con el GAD de Quindío.
Mantener condiciones de los caminos vecinales a través de la gestión con las autoridades competentes y además promover la inversión pública.	Que al final del periodo los caminos vecinales se encuentren en mejores condiciones.	Atención con las autoridades competentes y sistemas propios de la parroquia para promover la inversión pública con otras instituciones.	Coordinación con el GAD PROVINCIAL DE ESTRELLAS GAD CANTONAL DE QUINDÍO y otras instituciones del Estado.

-156-  
 cleup  
 cuncuat  
 Suis

<p>Desarrollar el turismo comunitario a través de la participación activa de los diferentes recintos en ferias gastronómicas, eventos culturales y deportivos.</p>	<p>Que al finalizar el periodo el 80% de los recintos con potencialidades turísticas queden marcados como destinos turísticos de la provincia.</p>	<p>Consultoría sobre las potencialidades agropecuarias y turísticas de cada recinto          Desarrollo de ferias en los diferentes recintos de la parroquia Chura.          Desarrollo de eventos culturales, agropecuarios y deportivos en los diferentes recintos.</p>	<p>Coordinación con el GAD provincial.          Coordinación con el GAD cantonal.          Coordinación con Ministerio de Turismo.</p>
<p>Dinamizar la economía de la población a través del desarrollo turístico y la participación activa de la ciudadanía en la ejecución de obras eventos culturales y deportivos en nuestra comunidad.</p>	<p>Invitar a conocer viche al 100% de las provincias de Ecuador para promocionar nuestros atractivos turísticos.          Utilizar el 80% de la mano de obra no calificada en la ejecución de obras a realizarse en la parroquia de Chura           Organizar eventos deportivos en el 70% de los recintos de la parroquia Chura.</p>	<p>Publicar las potencialidades turísticas de Chura por medios de comunicación.           Ejecución de obras en la parroquia.           Fortalecer la red de campeonatos deportivos oficiales teniendo como sede las canchas de los diferentes recintos</p>	<p>Coordinación con el GAD provincial.          Coordinación con el GAD cantonal.          Coordinación con Ministerio de Turismo.          Coordinación con Ministerio de Turismo.          Coordinación con Liga Deportiva Provincial</p>
<p>Dinamizar la economía a través de ferias de fomento productivo y artesanal para de esta manera promocionar los diferentes productos que se producen y se procesan en la zona.</p>	<p>Que el 80% de nuestros productos sean conocidos en Ecuador.</p>	<p>Ferias productivas en la provincia de Esmeraldas.</p>	<p>Coordinación con el GAD provincial.          Coordinación con el GAD cantonal.          Coordinación con Ministerio de Turismo.          Ministerio de productividad y          Ministerio de Agricultura.</p>

22 veinte dos



-157-  
Cuenta  
Cuenta  
Siete

ACTIVIDAD	AÑO 1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO 5
Construcción de los sistemas de agua potable en los recintos de la parroquia Chura.		X	X	X	X
Construcción del sistemas de alcantarillado en los en la cabecera parroquia de Chura.			X	X	X
Mejoramiento de los sistemas de alumbrado público en recintos y barrios de la parroquia.	X	X	X	X	X
Consultoría sobre sobre las potencialidades agropecuarias y turísticas de cada recinto	X				
Desarrollo de ferias en los diferentes recintos de la parroquia Chura.		X	X	X	X
Desarrollo de eventos culturales, agropecuarios y deportivos en los diferentes recintos.	X	X	X	X	X
Publicar las potencialidades turísticas de Chura por medios de comunicación.	X	X	X	X	X
Ejecución de obras en la parroquia.		X	X	X	X
Fortalecer de red de campeonatos deportivos oficiales teniendo como sede las canchas de los diferentes recintos		X	X	X	X
Ferias productivas en la provincia de Esmeraldas		X	X	X	X

## RENDICIÓN DE CUENTAS

Centros de atención al público

Ventanas ciudadanas

Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública

Reuniones, asambleas

Otras instancias de participación

Espacios de control social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.).

Páginas web

Informes anuales de rendición de cuentas

Medios de comunicación masiva (prensa)

Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)

Boletines informativos difundidos en espacios públicos.

22 veinte tres

## RENDICIÓN DE CUENTAS

- Centros de atención al público
- Ventanas ciudadanas
- Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública
- Reuniones, asambleas
- Otras instancias de participación
- Espacios de control social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.)
- Páginas web
- Informes anuales de rendición de cuentas
- Medios de comunicación masiva (prensa)
- Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)
- Boletines informativos difundidos en espacios públicos

ACTIVIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ferias y convenciones en la provincia de Esmeraldas	X	X	X	X	X
Zanado contra las caídas de los diferentes sectores	X	X	X	X	X
Ferretes de red de campamentos deportivos oficiales	X	X	X	X	X
Recepción de citas en la parroquia	X	X	X	X	X
Comunicación	X	X	X	X	X
Realización de potencialidades físicas de Centro Comunal de	X	X	X	X	X
Desarrollo de eventos culturales, deportivos y recreativos	X	X	X	X	X
Desarrollo de ferias en los diferentes sectores de la parroquia	X	X	X	X	X
Formación de grupos	X	X	X	X	X
Consejos sobre riesgos y potencialidades agropecuarias y	X	X	X	X	X
Realización de talleres	X	X	X	X	X
Mejoramiento de los sistemas de abastecimiento público en	X	X	X	X	X
Cooperación parroquia de Cúcuta	X	X	X	X	X
Construcción del sistema de alcantarillado en los en la	X	X	X	X	X
Construcción de los sistemas de agua potable en los sectores	X	X	X	X	X



-158-  
cielo  
cuvel  
Ocho

**PRINCIPALES**

1.- QUIROZ VERA DANY FRANKLIN  
C.C 0802586156



**SUPLENTE**

ANDRADE AVEIGA JENNY CATERINE  
C.C 1723231856

CATERINE ANDRADE

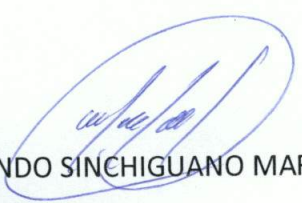
2.- BRAVO MORA HOLANDA MARGARITA  
C.C 0803241470

*Holanda Homero Bravo Mora*

DUEÑAS PINARGOTE LUIS HOMERO  
C.C 1301858138

*Luis Dueñas*

3.- CANDO SINCHIGUANO MARIO GILBERTO  
C.C 1714850482



LOOR VELEZ ANGELA ANTONIA  
C.C 1717568891



4.- AJILA GRANDA ORFA DEL CARMEN  
C.C 0802210617

*Orfa Granda*

TORRES CEDEÑO FREDDY LORENZO  
C.C 0802318915



5.- BRAVO BONES DIDIMO HONORATO  
C.C.1303383739

*Honorato Bravo*

Sandra TORRES.  
TORRES QUIÑONEZ SANDRA LORENA  
C.C 0804030401

*Sandra Torres*



JAVIER ORTIZ  
SEC. P.S.C.

24 veinte cuatro

PRINCIPALES

1- QUIROS VERA DANY KRANKIN

C.C. 080228126

SUPLENTE

ANDRADE AVILA JENNY CATHERINE

C.C. 173231826

C.C. 080321170

2- BRAVO MORA ROSA MARGARITA

C.C. 130182813

BUENAS PINARGOTE LUIS HOMERO

C.C. 071422082

3- CANDOS INCHIGUANO MARIO GIBERTO

C.C. 071728891

TORR VELAZ ANGELA ANTONIA

C.C. 080221061

4- ALBA GRADA ORA DEL CARMEN

C.C. 080221295

TORRES CEDENO FREDDY TORIBIO

C.C. 073032273

2- BRAVO BONES DIDIMO HONORATO

C.C. 073032273

TORRES QUINONES SANDRA LORENA

Juan Ortiz  
Sec. 226

on...